

Curso 2024-2025

**Real Conservatorio Superior de
Música**

Centro público



**Comunidad
de Madrid**

Dirección general de Enseñanzas
Artísticas

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN,
CIENCIA Y UNIVERSIDADES



RCSMM
REAL CONSERVATORIO
SUPERIOR DE MÚSICA DE MADRID

GUÍA DOCENTE DE CLARINETE

Grado en Música

FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 31 de mayo de 2024

TITULACIÓN: Grado en Música

ASIGNATURA: CLARINETE

1. IDENTIFICADORES DE LA ASIGNATURA

Tipo¹	Obligatoria	
Carácter²	Clases de enseñanza instrumental individual	
Especialidad/itinerario/instrumento	Interpretación/Itinerario A/Clarinete	
Materia	Instrumento	
Periodo de impartición	Cuatro cursos	Anual
Número de créditos	76 ECTS (1º y 2º Cursos 18) (3ºy 4º Cursos 20)	
Número de horas	1º y 2º Totales: 540 3º y 4º Totales: 600	Presenciales: 1.5 horas semanales
Departamento	Viento-madera	
Prelación	Superación de la correspondiente de igual denominación e inferior cardinal	
Idioma/s en los que se imparte	Castellano	

2. PROFESOR RESPONSABLE DE LA ASIGNATURA

Apellidos y nombre	Correo electrónico
Sanz Hermida, Justo Juan	justojuan.sanzhermida@rcsmm.es

3. RELACIÓN DE PROFESORES Y GRUPOS A LOS QUE IMPARTEN DOCENCIA

Apellidos y nombre	Correo electrónico	Grupos
Garbajosa Cristóbal, Pedro	pedrogarbajosa@yahoo.es	1º, 2º, 3º, 4º Clarinete
Gil Arráez, Jorge	jorgecte@gmail.com	1º, 2º, 3º, 4º Clarinete
Sanz Hermida, Justo	justojuan.sanzhermida@rcsmm.es	1º, 2º, 3º, 4º Clarinete

4. COMPETENCIAS

Para cumplimentar este apartado, seleccionar entre las competencias transversales, generales y específicas de especialidad establecidas en los correspondientes Reales Decreto de Título, aquellas a cuyo logro contribuye esta asignatura

1. Formación básica, obligatoria u optativa.
2. Carácter de la asignaturas en función de las enseñanzas:

Grado en Música

- Clases de enseñanza no instrumental
- Clases de enseñanza colectiva
- Clases de enseñanza instrumental individual.

Competencias transversales

CT1. Organizar y planificar el trabajo de forma eficiente y motivadora..

CT2. Recoger información significativa, analizarla, sintetizarla y gestionarla adecuadamente.

CT3. Solucionar problemas y tomar decisiones que respondan a los objetivos del trabajo que se realiza.

CT4. Utilizar eficientemente las tecnologías de la información y la comunicación.

CT5. Comprender y utilizar, al menos, una lengua extranjera en el ámbito de su desarrollo profesional.

CT6. Realizar autocrítica hacia el propio desempeño profesional e interpersonal.

CT7. Utilizar las habilidades comunicativas y la crítica constructiva en el trabajo en equipo. Trabajo con pianista. Se trabaja para poder tocar y liderar una orquesta.

CT8. Desarrollar razonada y críticamente ideas y argumentos.

CT9. Integrarse adecuadamente en equipos multidisciplinares y en contextos culturales diversos.

CT10. Liderar y gestionar grupos de trabajo.

CT11. Desarrollar en la práctica laboral una ética profesional basada en la apreciación y sensibilidad estética, medioambiental y hacia la diversidad.

CT12. Adaptarse, en condiciones de competitividad a los cambios culturales, sociales y artísticos y a los avances que se producen en el ámbito profesional y seleccionar los cauces adecuados de formación continuada.

CT13. Buscar la excelencia y la calidad en su actividad profesional.

CT14. Dominar la metodología de investigación en la generación de proyectos, ideas y soluciones viables. Cada interpretación debe ser fundamentada, lo que conlleva un claro método de investigación.

CT15. Trabajar de forma autónoma y valorar la importancia de la iniciativa y el espíritu emprendedor en el ejercicio profesional.

CT16. Usar los medios y recursos a su alcance con responsabilidad hacia el patrimonio cultural y medioambiental.

CT17. Contribuir con su actividad profesional a la sensibilización social de la importancia del patrimonio cultural, su incidencia en los diferentes ámbitos y su capacidad de generar valores significativos.

CT18. Desarrollar hábitos de trabajo encaminados a la autosuficiencia en el estudio

Competencias generales

CG1. Conocer los principios teóricos de la música y haber desarrollado adecuadamente aptitudes para el reconocimiento, la comprensión y la memorización del material musical.

CG2. Mostrar aptitudes adecuadas para la lectura, improvisación, creación y recreación musical.

CG3. Producir e interpretar correctamente la notación gráfica de textos musicales.

CG4. Reconocer materiales musicales gracias al desarrollo de la capacidad auditiva y saber aplicar esta capacidad a su práctica profesional.

CG5. Conocer los recursos tecnológicos propios de su campo de actividad y sus aplicaciones en la música preparándose para asimilar las novedades que se produzcan en él.

CG6. Dominar uno o más instrumentos musicales en un nivel adecuado a su campo principal de actividad.

CG7. Demostrar capacidad para interactuar musicalmente en diferentes tipos de proyectos musicales participativos.

CG8. Aplicar los métodos de trabajo más apropiados para superar los retos que se le presenten en el terreno del estudio personal y en la práctica musical colectiva.

CG9. Conocer las características propias de su instrumento principal, en relación a su construcción y acústica, evolución histórica e influencias mutuas con otras disciplinas.

CG10. Argumentar y expresar verbalmente sus puntos de vista sobre conceptos musicales diversos.

CG11. Estar familiarizado con un repertorio amplio y actualizado, centrado en su especialidad pero abierto a otras tradiciones. Reconocer los rasgos estilísticos que caracterizan a dicho repertorio y poder describirlos de forma clara y completa.

CG12. Acreditar un conocimiento suficiente del hecho musical y su relación con la evolución de los valores estéticos, artísticos y culturales.

CG13. Conocer los fundamentos y la estructura del lenguaje musical y saber aplicarlos en la práctica interpretativa, creativa, de investigación o pedagógica.

CG14. Conocer el desarrollo histórico de la música en sus diferentes tradiciones, desde una perspectiva crítica que sitúe el desarrollo del arte musical en un contexto social y cultural

CG15. Tener un amplio conocimiento de las obras más representativas de la literatura histórica y analítica de la música.

CG16. Conocer el contexto social, cultural y económico en que se desarrolla la práctica musical, con especial atención a su entorno más inmediato pero con atención a su dimensión global.

CG17. Estar familiarizado con los diferentes estilos y prácticas musicales que le permitan entender, en un contexto cultural más amplio, su propio campo de actividad y

enriquecerlo.

CG18. Comunicar de forma escrita y verbal el contenido y los objetivos de su actividad profesional a personas especializadas, con uso adecuado del vocabulario técnico y general.

CG19. Conocer las implicaciones pedagógicas y educativas de la música en distintos niveles.

CG21. Crear y dar forma a sus propios conceptos artísticos habiendo desarrollado la capacidad de expresarse a través de ellos a partir de técnicas y recursos asimilados.

CG22. Disponer de recursos musicales amplios y diversos para poder crear o adaptar piezas musicales así como improvisar en distintos contextos a partir del conocimiento de estilos, formatos, técnicas, tendencias y lenguajes diversos.

CG23. Valorar la creación musical como la acción de dar forma sonora a un pensamiento estructural rico y complejo.

CG24. Desarrollar capacidades para la autoformación a lo largo de su vida profesional.

CG25. Conocer y ser capaz de utilizar metodologías de estudio e investigación que le capaciten para el continuo desarrollo e innovación de su actividad musical a lo largo de su carrera.

CG26. Ser capaz de vincular la propia actividad musical a otras disciplinas del pensamiento científico y humanístico, a las artes en general y al resto de disciplinas musicales en particular, enriqueciendo el ejercicio de su profesión con una dimensión multidisciplinar.

CG28. Desarrollar unos conceptos artísticos propios, que permitan al alumno ofrecer un producto que refleje su personalidad artística.

CG29. Desarrollar capacidades para la autoformación a lo largo de su vida profesional.

CG30. Conocer y ser capaz de utilizar metodologías de estudio e investigación que le capaciten para el continuo desarrollo e innovación de su actividad musical a lo largo de su carrera.

Competencias específicas

CE1. Interpretar el repertorio significativo de su especialidad tratando de manera adecuada los aspectos que lo identifican en su diversidad estilística.

CE2. Construir una idea interpretativa coherente y propia.

CE3. Demostrar capacidad para interactuar musicalmente en todo tipo de proyectos musicales participativos, desde el dúo hasta los grandes conjuntos.

CE4. Expresarse musicalmente con su Instrumento/Voz de manera fundamentada en el conocimiento y dominio en la técnica instrumental y corporal, así como en las características acústicas, organológicas y en las variantes estilísticas.

CE5. Comunicar, como intérprete, las estructuras, ideas y materiales musicales con

rigor.

CE6. Argumentar y expresar verbalmente sus puntos de vista sobre la interpretación, así como responder al reto que supone facilitar la comprensión de la obra musical.

CE7. Desarrollar aptitudes para la lectura e improvisación sobre el material musical.

CE8. Asumir adecuadamente las diferentes funciones subordinadas, participativas o de liderazgo que se pueden dar en un proyecto musical colectivo.

CE9. Conocer las implicaciones escénicas que conlleva su actividad profesional y ser capaz de desarrollar sus aplicaciones prácticas.

CE_10. Asumir adecuadamente las diferentes funciones subordinadas, participativas o de liderazgo que se pueden dar en un proyecto musical colectivo.

5. RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Calificación entre 10 y 9	Calificación entre 8 y 7
1. Interpreta con seguridad técnica y autoridad musical 2. Realiza una interpretación con excelente precisión y fluidez. 3. Ejecuta con absoluta precisión todos los detalles escritos en la partitura. 4. Toca con una excelente afinación, excelente flexibilidad y proyección del sonido. 5. Domina el Tempo de forma convincente y mantenida. 6. Muestra un gran sentido instintivo y comunicativo de la interpretación.	1. Muestra buena precisión y fluidez general en la interpretación. 2. Resalta su atención a los detalles escritos en la partitura. 3. Muestra buena calidad, flexibilidad y proyección del sonido. 4. Muestra un buen control del Tempo y lo mantiene. Interpreta correctamente el fraseo, las dinámicas y la articulación. 5. Muestra un buen sentido comunicativo de la interpretación.
Calificación entre 6 y 5	Calificación de 4
1. Muestra seguridad global dentro de un tempo adecuado y bien mantenido. 2. Interpreta con una Técnica adecuada. 3. Muestra limitaciones en el uso de recursos musicales. 4. Muestra una calidad, flexibilidad y proyección del sonido aceptable. 5. Evidencia falta de una cuidadosa preparación.	1. Interpreta justo por debajo del nivel aceptable de precisión en general. 2. Muestra errores en la afinación y en el ritmo. 3. Obtiene un sonido pobre con flexibilidad limitada y ausencia de expresión. 4. Realiza algunos tropiezos o interrupciones durante su interpretación. 5. Muestra falta de fraseo, dinámica y articulación. 6. Interpreta con un tempo inadecuado o no mantenido. 7. Muestra un estilo inapropiado. 8. Evidencia falta de preparación en su interpretación.

Calificación entre 3 y 2	Calificación de 1
1. Muestra serias dificultades con las notas y/o el ritmo. 2. Interpreta con ausencia de detalles musicales. 3. Muestra seria falta de control del sonido. 4. Toca solo algunos pasajes correctamente. 5. Muestra ser incapaz de continuar sin errores más de una breve parte. 6. Realiza una interpretación técnicamente inadecuada.	1. No se presenta trabajo alguno.

6. CONTENIDOS

6. 1. TEMARIO DE LA ASIGNATURA

Temas transversales:

- Práctica de ejercicios encaminados a mejorar el sonido, el ritmo y la afinación.
- Ejercicios de todo tipo de ataques.
- Desarrollo de la práctica de la interpretación de memoria.
- Práctica de instrumento en grupo, rotando los alumnos en el conjunto y realizando labores de solista o de acompañante.
- Explicaciones y prácticas acerca de los métodos de estudio empleados en la formación del alumno.
- Análisis selectivo de algunas de las piezas a interpretar, desde el punto de vista de la interpretación y de la forma musical.
- Ejercicios de técnica, incluyendo escalas, arpeggios, escalas por terceras, cuartas, quintas, etc.
- Estudio y práctica de digitaciones menos habituales.
- Sonidos multifónicos y conocimiento de los armónicos en el clarinete.
- Ejercicios sobre técnicas y grafías contemporáneas.
- Actuación en público, elemento indispensable para la formación y el progreso musical de los alumnos. Se celebrarán dos audiciones como mínimo a lo largo del curso en las que la participación de los alumnos será obligatoria (incluyéndose en el proceso de evaluación continua). Cada alumno deberá presentar las obras que haya acordado con su profesor en audición, en la que estarán presentes todos los miembros del seminario de clarinete. Igualmente y de forma puntual se podrán realizar audiciones de clase que serán evaluadas por su profesor

Bloque temático (en su caso)	Tema/repertorio	
I. TÉCNICA	1. Sonido	Timbre-Color Flexibilidad Homogeneidad de registros Afinación Dinámicas Vibrato

	2. Articulación:	Tipos de Ataque Coordinación dedos-lengua Control, igualdad y precisión Velocidad Stacatto Legato
	3. Digitación:	Registro Sonoro Relación Postural Equilibrio y homogeneidad Coordinación con articulación Control y precisión Velocidad Digitaciones alternativas
II. INTERPRETACIÓN	1. Estilos	Identificación de los criterios aplicables al repertorio del clarinete, de acuerdo con su evolución estilística.
	2. Elementos del fraseo	Identificación y producción de los factores que intervienen en el proceso de fraseo: línea, color, continuidad melódica, puntos de apoyo, planos sonoros, contrastes, rubato, etc.
	3. Memorización	Desarrollo de la memoria musical como recurso en la interpretación para la comprensión y unidad en el fraseo.
III . REPERTORIO	Métodos y Estudios	Práctica y estudio de los principales métodos y estudios escritos para clarinete de los siglos XIX, XX, y XXI. Se dividirán en dos grupos, I y II, en función de sus características y exigencias técnicas
	Grupo A. Sonatas para clarinete y piano	La forma sonata en el repertorio para clarinete y piano de los siglos XVIII a nuestros días

	Grupo B. Conciertos para clarinete y orquesta	Principales conciertos para clarinete y orquesta de los siglos XVIII a nuestros días
	Grupo C: dúos para clarinete y otro instrumento Obras para instrumentos de la familia del clarinete (2º y 3º) con acompañamiento de piano	Repertorio escrito en otra forma musical diferente a la sonata para clarinete Repertorio de clarinete bajo, requinto y corno di bassetto con acompañamiento de piano
	Grupo D: música española para clarinete	Estudio del repertorio español para clarinete y piano
	Grupo E: clarinete solo	Estudio del repertorio más significativo para clarinete solo
	Grupo F (2º y 3º)	Repertorio escrito en otra forma musical diferente a la sonata para clarinete

7. PLANIFICACIÓN TEMPORAL DEL TRABAJO DEL ESTUDIANTE

TIPO DE ACTIVIDAD	CURSO 1º Y 2º	CURSO 3º Y 4º
	Total horas	Total horas
Actividades teórico - prácticas	a: 54 horas	a: 54 horas
Realización de pruebas	a: 10 horas	a: 10 horas
Horas de trabajo para el estudiante	c: 476 horas	c: 536 horas
Total de horas de trabajo del estudiante	a+b+c = 540 horas	a+b+c = 600 horas

8. METODOLOGÍA

Actividades prácticas	Presentación semanal en clase del repertorio programado. Se trabajarán semanalmente ejercicios técnicos con diferentes fines: perfeccionamiento de la sonoridad, afinación, flexibilidad, articulación, velocidad en la digitación y control de la columna de aire
------------------------------	--

Plan de Trabajo:

-El profesor dirigirá académicamente este trabajo valorando los progresos técnicos-expresivos de las obras en estudio y aportando soluciones a los problemas técnicos no resueltos.

-La atención del profesor estará enfocada a los siguientes aspectos: cómo enfocar el estudio de la partitura, el análisis de la partitura, las ideas creativas y la experiencia de la ejecución.

-Utilización del repertorio como un recurso didáctico, lo que supone que éste se adapte a las necesidades del alumnado pero cumpliendo el nivel de exigencia de cada curso.

-Trabajo de las destrezas y conceptos como la memoria musical, elementos formales, ornamentación, preparación para la interpretación en público, etc.

- Análisis técnico-formal de las obras a interpretar.

El alumno deberá haber trabajado satisfactoriamente durante el curso:

a) 8 obras de las programadas para el curso, que necesariamente tendrán que pertenecer a cada uno de los grupos establecidos (A, B, C, D, y E). Las obras que requieran acompañamiento de piano y los dúos para dos clarinetes serán trabajadas necesariamente con estos instrumentos.

b) Un mínimo de 8 estudios de los programados para el curso

Además, una de las obras deberá ser interpretada de memoria, bien en alguna de las audiciones programadas durante el curso, bien la prueba de nivel de obras.

9.1. INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Se realizarán audiciones con piano o a solo ante público cada cuatrimestre. Tendrán lugar en los distintos auditorios del Conservatorio, en las fechas acordadas con la Jefatura de estudios. Habrá un número mínimo de dos audiciones al cuatrimestre. Si las posibilidades organizativas del centro lo permiten, se podrá celebrar un número mayor de audiciones.

<p>Actividades teóricas-prácticas</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Registro del rendimiento académico diario en las clases a lo largo del curso, en el que se atienden aspectos como la actitud ante el estudio, calidad del mismo y receptividad ante los consejos del profesor.
<p>Actividades prácticas</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Audiciones realizadas en el curso <ul style="list-style-type: none"> - Prueba de nivel de estudios ante la Comisión Evaluadora de la asignatura. Se realizará antes de concluir el curso, en los meses de mayo o junio, según disponibilidad de auditorios. El alumno presentará una lista de 6 estudios, 3 del grupo I y 3 del grupo II, de los que interpretará uno elegido por el profesor, perteneciente a un grupo y el otro de su elección, correspondiente al grupo restante. - En los cursos 2º y 3º se realizará una prueba de nivel de la obra correspondiente al grupo C que determine el profesor de clarinete (en cada caso y para cada alumno), acompañados por el profesor de Repertorio con Piano, en la fecha que establezca el Seminario - Prueba de nivel de obras. Se realizará antes de concluir el curso, en los meses de mayo o junio, según disponibilidad de auditorios. El alumno presentará una lista de 5 obras, que necesariamente deberán pertenecer a cada uno de los grupos establecidos (A, B, C, D y E), de las cuales interpretará la obra correspondiente al grupo E (clarinete solo) y otra seleccionada a sorteo (cuya fecha establecerá oportunamente el Seminario) entre las restantes. Para los cursos 2º y 3º no se incluirá en el sorteo la obra correspondiente al grupo C. Las obras divididas en diversos movimientos podrán ser interpretadas en su totalidad o sólo alguno de sus movimientos, a criterio de su profesor. - Recital (4º curso): Se realizará en el mes de mayo o junio ante una comisión evaluadora de 5 miembros. El alumno presentará un programa que comprenderá, al menos 3 obras de diferentes estilos, de las cuales una deberá pertenecer al Grupo B y otra al Grupo E del repertorio de Cuarto Curso de Clarinete.

	<p>Para el resto del programa puede elegir cualquier obra que, necesariamente, debe pertenecer al resto de Grupos (A, C o/y D), correspondientes a cualquiera de los cursos de la Especialidad de Clarinete. Al menos, una de las obras deberá tocarse de memoria. Las obras divididas en diversos movimientos podrán ser interpretadas en su totalidad o sólo alguno de sus movimientos, a criterio de su profesor. Asimismo, podrán presentarse otras obras, incluso de formaciones camerísticas diversas, que autorice el Seminario de Clarinete dentro del primer trimestre del Curso Académico, a petición del alumno, debiendo aportar para aquellas formaciones a partir del trío, los acompañantes que requiera la obra. El alumno interpretará un programa de Recital entre 45 y 50 minutos de duración que demuestre un conocimiento y asimilación de las técnicas y métodos de investigación en el ámbito de la interpretación y que demuestre una trayectoria interpretativa de nivel superior junto al Profesor de Repertorio con Piano.</p>
--	---

9.2 CRITERIOS DE EVALUACIÓN

	<p>Se valorará la capacidad del alumnado para evolucionar y promocionar al curso siguiente. El registro del rendimiento académico en clase constituirá la base de la calificación, aportando un 60% de la nota final. El profesorado calificará atendiendo al aprovechamiento del alumnado en las clases, a su participación y a su trabajo individual.</p>
Actividades prácticas	<p>En las Audiciones y en la prueba de nivel programadas en el curso, se valorarán todos los aspectos a continuación detallados:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Interpretar con seguridad técnica y autoridad musical, aplicando correctamente todos los recursos técnicos del instrumento en las obras o estudios que se interpretan. 2. Realizar las interpretaciones con precisión y fluidez. 3. Ejecutar adecuadamente todos los detalles escritos en la partitura, aplicando correctamente los criterios estilísticos y recursos expresivos de cada época. 4. Tocar demostrando una correcta afinación, flexibilidad y proyección del sonido. 5. Dominar el Tempo de forma convincente y mantenida durante toda la obra o estudio.

6. Mostrar un gran sentido instintivo y comunicativo de la interpretación, demostrando controlar el espacio escénico en el que se desarrolla la interpretación.
7. Demostrar capacidad de corregir problemas y carencias de tipo técnico y musical.

9.3. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

La evaluación es continua. La asistencia a las actividades programadas es obligatoria. Esto supone que para poder realizar esta evaluación continua, el alumno tendrá que asistir, al menos, al 80% de dichas actividades. Se realizará el registro de asistencia.

Cuando no se cumplan estos requisitos el alumno perderá su derecho a una evaluación continua. Esto no supone la pérdida del derecho a una evaluación final. En la convocatoria ordinaria el alumno será evaluado con los instrumentos establecidos para la pérdida de la evaluación continua. En el caso de suspender tendrá derecho a la convocatoria extraordinaria en las mismas condiciones que el resto de los alumnos.

Las calificación final de la asignatura se expresará numéricamente de 0 a 10, con un decimal, según se establece en el artículo 7 del Decreto 36/2010, de 2 de junio, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas artísticas superiores de Música en la Comunidad de Madrid.

Esta calificación final, como la ponderación de cada aspecto que conforman dicha nota se establece en los apartados correspondientes.

Tal como se especifica en las *Instrucciones de la Dirección General de Universidades e Investigación, de 14 de mayo de 2019 para los Centros Superiores de Enseñanzas Artísticas*, de la Comunidad de Madrid: ^[1] La mención de *Matrícula de Honor* podrá ser otorgada a quienes hayan obtenido una calificación igual o superior a 9.0. Su número no podrá exceder del 5% de los matriculados en una asignatura en el correspondiente curso académico, salvo que el número sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola *Matrícula de Honor*" (p. 6.3 e).

Entre los alumnos que cumplan los requisitos y deseen optar a la Matrícula de Honor se realizará el siguiente procedimiento:

Se otorgará como máximo una matrícula de honor por curso. Para otorgarla se formará una comisión evaluadora entre los profesores componentes del seminario de clarinete. Los alumnos deberán interpretar las obras que determine el Seminario de clarinete a principio de curso y siempre antes del 15 de febrero como fecha límite

Podrán acceder a la prueba solo los alumnos que hayan obtenido la calificación de sobresaliente: 9/10.

9.3.1 Ponderación de los instrumentos de evaluación para la evaluación continua Cursos 1º a 3º:

Instrumentos	Ponderación
Audiciones	20%
Registro diario de rendimiento en clase	60%
Prueba de nivel	20%
Total	100%

9.3.1 Ponderación de los instrumentos de evaluación para la evaluación continua Curso 4º:

Instrumentos	Ponderación
Registro diario de rendimiento en clase	20%
Prueba de nivel	80%
Total	100%

9.3.2. Ponderación de instrumentos de evaluación para la evaluación con pérdida de evaluación continua

Cursos 1º a 3º

<p>Prueba de nivel estudios. Consistirá en: El alumno presentará una lista de 6 estudios, 3 del grupo I y 3 del grupo II, de los que interpretará el que haya resultado del sorteo celebrado en fecha indicada por el Seminario de Clarinete, perteneciente a un grupo y el otro de su elección, correspondiente al grupo restante.</p>	35%
<p>Prueba de nivel de obras. Consistirá en: El alumno presentará una lista de 5 obras, que necesariamente deberán pertenecer a cada uno de los grupos establecidos (A, B, C, D y E), de las cuales interpretará la obra correspondiente al grupo E (clarinete solo) y otra seleccionada a sorteo (cuya fecha establecerá oportunamente el Seminario) entre las restantes. Las obras divididas en diversos</p>	65%

movimientos podrán ser interpretadas en su totalidad o sólo alguno de sus movimientos, a criterio de su profesor.	
Total ponderación	100%

Curso 4º

<p>Prueba de nivel de estudios. Consistirá en: El alumno presentará una lista de 6 estudios, 3 del grupo I y 3 del grupo II, de los que interpretará el que haya resultado del sorteo celebrado en fecha indicada por el Seminario de Clarinete, perteneciente a un grupo y el otro de su elección, correspondiente al grupo restante.</p>	20%
<p>Recital. Consistirá en: Ante una comisión evaluadora de 5 miembros. El alumno presentará un programa que comprenderá, al menos 3 obras de diferentes estilos, de las cuales una deberá pertenecer al Grupo B y otra al Grupo E del repertorio de Cuarto Curso de Clarinete. Para el resto del programa puede elegir cualquier obra que, necesariamente, debe pertenecer al resto de Grupos (A, C o/y D), correspondientes a cualquiera de los cursos de la Especialidad de Clarinete. Al menos, una de las obras deberá tocarse de memoria. Las obras divididas en diversos movimientos podrán ser interpretadas en su totalidad o sólo alguno de sus movimientos, a criterio de su profesor. Asimismo, podrán presentarse otras obras, incluso de formaciones camerísticas diversas, que autorice el Seminario de Clarinete dentro del primer trimestre del Curso Académico, a petición del alumno, debiendo aportar para aquellas formaciones a partir del trío, los acompañantes que requiera la obra. El alumno interpretará un programa de Recital entre 45 y 50 minutos de duración que demuestre un conocimiento y asimilación de las técnicas y métodos de investigación en el ámbito de la interpretación y que demuestre una trayectoria interpretativa de nivel superior junto al Profesor de Repertorio con Piano.</p>	80%
Total ponderación	100%

9.3.3. Ponderación de instrumentos de evaluación para la evaluación extraordinaria

Cursos 1º a 3º

<p>Prueba de nivel estudios. Consistirá en: El alumno presentará una lista de 6 estudios, 3 del grupo I y 3 del grupo II, de los que interpretará el que haya resultado del sorteo celebrado en</p>	35%

fecha indicada por el Seminario de Clarinete, perteneciente a un grupo y el otro de su elección, correspondiente al grupo restante.	
<p>Prueba de nivel de obras. Consistirá en: El alumno presentará una lista de 5 obras, que necesariamente deberán pertenecer a cada uno de los grupos establecidos (A, B, C, D y E), de las cuales interpretará la obra correspondiente al grupo E (clarinete solo) y otra seleccionada a sorteo (cuya fecha establecerá oportunamente el Seminario) entre las restantes. Las obras divididas en diversos movimientos podrán ser interpretadas en su totalidad o sólo alguno de sus movimientos, a criterio de su profesor.</p>	65%
Total ponderación	100%

Curso 4º

<p>Prueba de nivel de estudios. Consistirá en: El alumno presentará una lista de 6 estudios, 3 del grupo I y 3 del grupo II, de los que interpretará el que haya resultado del sorteo celebrado en fecha indicada por el Seminario de Clarinete, perteneciente a un grupo y el otro de su elección, correspondiente al grupo restante.</p>	20%
<p>Recital. Consistirá en: Ante una comisión evaluadora de 5 miembros. El alumno presentará un programa que comprenderá, al menos 3 obras de diferentes estilos, de las cuales una deberá pertenecer al Grupo B y otra al Grupo E del repertorio de Cuarto Curso de Clarinete. Para el resto del programa puede elegir cualquier obra que, necesariamente, debe pertenecer al resto de Grupos (A, C o/y D), correspondientes a cualquiera de los cursos de la Especialidad de Clarinete. Al menos, una de las obras deberá tocarse de memoria. Las obras divididas en diversos movimientos podrán ser interpretadas en su totalidad o sólo alguno de sus movimientos, a criterio de su profesor. Asimismo, podrán presentarse otras obras, incluso de formaciones camerísticas diversas, que autorice el Seminario de Clarinete dentro del primer trimestre del Curso Académico, a petición del alumno, debiendo aportar para aquellas formaciones a partir del trío, los acompañantes que requiera la obra. El alumno interpretará un programa de Recital entre 45 y 50 minutos de duración que demuestre un conocimiento y asimilación de las técnicas y métodos de investigación en el ámbito de la interpretación y que demuestre una trayectoria interpretativa de nivel superior junto al Profesor de Repertorio con Piano.</p>	80%
Total ponderación	100%

9.3.4. Ponderación para la evaluación de estudiantes con discapacidad.

Las adaptaciones de los instrumentos de evaluación deberán tener en cuenta los diferentes tipos de discapacidad. En caso de existir algún alumno matriculado con necesidades educativas especiales, los departamentos determinarán a comienzo de curso el tipo de adaptación curricular a aplicar en cada caso por medio de una adenda a la presente Guía Docente.

Instrumentos	Ponderación
Evaluación continua	90%
Prueba de nivel	10%
Total ponderación	100%

10. RECURSOS Y MATERIALES DIDÁCTICOS

PRIMER CURSO TÉCNICA Y ESTUDIOS

GRUPO I:

Método de Clarinete Op. 51 **R. Stark** C.F.Schmith/Ricordi

Sección 1ª. Estudios 1 al 12, ambos inclusive

GRUPO II:

32 estudios de perfeccionamiento J. Menéndez Ed. Música Moderna
Estudios 2, 7, 8, 14, 16, 24 y 32

OBRAS

Grupo A

- Sonata concertante F. Danzi
- Sonata (1.962) F. Poulenc

- Sonata op. 12 nº 1
 - Sonata
 - Sonata op. 169
 - Una de las sonatas
 - Una de las sonatas
 - Una de las sonatas
 - Una de las sonatas
- X. Lefèvre
F. Mendelshonn
F. Ries
F. A. Hoffmeister
J. B. Vanhal
A. Eberl
F. Devienne

Grupo B

- Concierto nº 1
Concierto nº 2
Concierto nº 1 op. 73
Concierto Op. 36 en MibM.
- L. Spohr
B. H. Crusell
C. M. von Weber
F. Krommer

Grupo C

- Fantasiestücke op. 73
 - Dúo nº 4 (Dúos concertantes)
 - Dúo Kv 317 para dos clarinetes
 - Dúo para clarinete y piano
- R. Schumann
F. J. Haydn
W. A. Mozart
N. Burgmüller

Grupo D

- Capricho Pintoresco
 - Ingenuidad
 - Self-Paráfrasis
 - Sonata
 - Intermezzo
 - Pendular (2013)
 - Fantasía
 - Primer Solo Original
 - Solo Brillante
- M. Yuste
M. Yuste
X. Montsalvatge
Bal y Gay
B. Pérez Casas
Félix Sierra Iturriaga
Enrique Calvíst
Antonio Romero
Antonio Romero

Grupo E (Clarinete solo)

- Capricho
 - Rapsodia
 - Homenaje a J. S. Bach
 - Capricho (uno de los tres)
 - Estudio de clarinete
- Sutermeister
Miluccio
B. Kovács
Anton Stadler
Miguel Wirtz

SEGUNDO CURSO

TÉCNICA Y ESTUDIOS

28 Estudios para Clarinete (sobre los Modos de Messiaen) **Guy Lacour**

GRUPO I:

Método de Clarinete

R. Stark

- "24 estudios de virtuosismo" op. 51
- Sección 2ª. Estudios 13 al 24, ambos inclusive

25 Estudios adaptados para clarinete

sobre las partitas de J.S. Bach

Ulisse Delécluse

GRUPO II:

"32 estudios de perfeccionamiento"

J. Menéndez

- Estudios 3, 4, 10,12,18,20

"24 estudios técnicos y modernos"

J. Menéndez

- Estudios 15 (Arabesco), 18 (Sueño) y 21(Minueto)

OBRAS

Grupo A

- Sonata
 - Sonata en Mib Mayor, op. 120 nº 2
 - Sonata (1.939)
- C. Saint-Saëns
J. Brahms
P. Hindemith

Grupo B

- Concierto nº 2
 - Concierto
 - Concierto nº 2 op. 74
 - Concierto Op. 31
 - Concierto nº 2
- L. Spohr
A. Copland
C. M. von Weber
G. Finzi
O. Navarro

Grupo C

- Suite op. 37a.
 - Sonata (versión de fagot)
 - Sonata op. 4
 - Romanza
 - Legende et divertissement
 - Deepwood
 - Concierto
 - Ballada
- A. Busch
P. Hindemith
O. Schoeck
Bartolomé Pérez Casas
Semler-Collery
David Bennett
Kees Vlak
Eugène Bozza

Grupo D

- | | |
|---------------------------------------|------------------------|
| ○ Fantasía-capricho | J. Menéndez |
| ○ Sonata 1963 | J. V. Peñarrocha |
| ○ Sonatina | M. del Barco |
| ○ Sonata de la Luna Azul (2013) | Zulema de la Cruz |
| ○ Seragul (lugares) | Mario Carro |
| ○ Andante y Allegro | Hilarión Eslava |
| ○ Capricho | Enrique Calvíst |
| ○ Primer solo | Bartolomé Pérez Casas |
| ○ Fantasía sobre motivos de L. Borgia | Antonio Romero |
| ○ Adiós a la Alhambra | Jesús del Monasterio |
| ○ Concierto Valenciá | Andrés Valero Castells |

Grupo E

- | | |
|--------------------------------|-----------------|
| ○ Tres piezas | I. Stravinsky |
| ○ Homenaje a Falla | B. Kovács |
| ○ Sonata | S. Weiner |
| ○ "Fantasia sul America" | C. Santoro |
| ○ 3 piezas para clarinete solo | Blas Atehortúa |
| ○ Justo para bailar | Philippe Leloup |
| ○ 3 piezas para clarinete solo | Joan Guinjoan |

Grupo F

- | | |
|--|-----------------|
| ○ Variaciones op . 33 | C. M. von Weber |
| ○ Introducción, tema y variaciones sobre un tema sueco | B. H. Crusell |
| ○ Tres miniaturas | K. Penderecky |
| ○ Time pieces | R. Muczinsky |

TERCER CURSO TÉCNICA Y ESTUDIOS

Preliminary Exercises & Etudes in Contemporary Techniques R. L. Caravan

GRUPO I:

"32 estudios de perfeccionamiento"

J. Menéndez

- Estudios 6, 9, 15, 19, 21, 25, 26, 28 y 30

GRUPO II:

"6 estudios de concierto"

J. Menéndez

"24 estudios técnicos y modernos"

J. Menéndez

- Números 9 (Danzarina) y 12 (Recuerdo)

OBRAS

Grupo A

- | | | |
|-------------------------------------|------------------------------|------------------|
| <input checked="" type="checkbox"/> | Gran dúo concertante o. 48 | C. M. von Weber |
| <input type="checkbox"/> | Sonata op. 49 nº 1 | Max Reger |
| <input type="checkbox"/> | Sonatina | H. Genzmer |
| <input type="checkbox"/> | Sonata para clarinete en Sib | Robert Stevenson |

Grupo B

- | | | |
|-------------------------------------|-------------------|--------------|
| <input checked="" type="checkbox"/> | Concierto nº 3 | L. Spohr |
| <input checked="" type="checkbox"/> | Concierto | P. Hindemith |
| <input checked="" type="checkbox"/> | Concierto Kv. 622 | W.A. Mozart |
| <input type="checkbox"/> | Concierto | H. Tomasi |

Grupo C

- | | | |
|--------------------------|-----------------------|-----------------------|
| <input type="checkbox"/> | Suite 5 op. 63 | Miguel Franco |
| <input type="checkbox"/> | Dances/ Balls | S. Mariné |
| <input type="checkbox"/> | Aires sicilianos | Bartolomé Pérez Casas |
| <input type="checkbox"/> | Un Concierto (Nº 1-6) | J. M. Molter |

Grupo D

- | | | |
|--------------------------|----------------------------------|-----------------------|
| <input type="checkbox"/> | Solo de concurso | M. Yuste |
| <input type="checkbox"/> | Vibraciones del alma | M. Yuste |
| <input type="checkbox"/> | Sorpresa I/ II | J. Martínez |
| <input type="checkbox"/> | Fantasia | R. Carnicer |
| <input type="checkbox"/> | Nus | S. Mariné |
| <input type="checkbox"/> | Concierto para clarinete y piano | Miguel Adolfo Garcés |
| <input type="checkbox"/> | Primer Aire Variado | Pedro Soler |
| <input type="checkbox"/> | Segundo Solo | Bartolomé Pérez Casas |

Grupo E

- | | | |
|--------------------------|---|-----------|
| <input type="checkbox"/> | Concierto (1.969) Carta fiorentina nº 2 | V. Bucchi |
|--------------------------|---|-----------|

- | | | |
|--------------------------|-------------------------------------|----------------|
| <input type="checkbox"/> | Cuarteto para el fin de los Tiempos | O. Messiaen |
| <input type="checkbox"/> | Solo | C. Bernaola |
| <input type="checkbox"/> | Soloneiron | Gerardo Gadini |
| <input type="checkbox"/> | Tlaapizalli | M. Enriquez |
| <input type="checkbox"/> | Sueño andaluz | B. Picqueur |
| <input type="checkbox"/> | Fantasia | J. Widmann |

Grupo F

- | | | |
|--------------------------|----------------------------------|----------------|
| <input type="checkbox"/> | Sonatina | B. Martinu |
| <input type="checkbox"/> | Solo de concurso | A. Messenger |
| <input type="checkbox"/> | Introducción, tema y variaciones | G. Rossini |
| <input type="checkbox"/> | Dance Preludes | W. Lutoslawsky |

CUARTO CURSO

TÉCNICA Y ESTUDIOS

TÉCNICA

GRUPO I: "32 estudios de perfeccionamiento" J. Menéndez

Estudios 1,5,13,17,22,27,29,31

GRUPO II: "24 estudios técnicos y modernos" J. Menéndez

Estudios 3 (Nocturno), 6 (Ballet) y 24 (Humoresca)

OBRAS

Grupo A

Sonata en Fa menor op. 120, nº 1..... J. Brahms

Sonatina J. Horovitz

Primera RapsodiaC. Debussy

Grupo B

Concierto nº 4..... L. Spohr

Concierto..... J. Françaix

Concierto	C. Nielsen
Concierto Kv. 622.....	W. A. Mozart
Fantasia Española Op. 17	Julián Bautista

Grupo C

Tema y variaciones.....	J. Françaix
Quinteto Op. 115	J. Brahms
Bucolique.....	E. Bozza
Contrastes	B. Bartok
Tres variaciones	E. Cavallini

Grupo D

Introducción, Andante y Danza	J. Menéndez
Sonata 3	C. Prieto
Sonata	S. Brotons
Reflexa (2013)	Manuel Martínez Burgos
Sonata para clarinete en La	Román Alís
Reflections II (Trío para cte, violín y piano)	Manuel Martínez Burgos
Concurso de Clarinete	Arturo Saco del Valle

Grupo E

In freundschaft.....	K. Stockhausen
Sequenza IX.....	L. Berio
Domaines	P. Boulez
Clair	F. Donatoni
Sonata.....	E. Denisov
Diario per clarinetto	Jacques Wildberger
Distances.....	Jean Paul Rainier
Set for clarinet	Donald Martino



10.1. Bibliografía general

<i>The Clarinet</i>	(Yale University Press)	E. Hoepfich
<i>The Baroque clarinet</i>	(Oxford University Press)	A. Rice
<i>The Cambridge Companion to the Clarinet</i>	(Cambridge Univ. Press)	C. Lawson
<i>Aria con clarinete obligado</i>	(Visión Net)	J. Gil
<i>The Clarinet in the Classical Period</i>	(Oxford University Press)	A. Rice
<i>Clarinet virtuosos of the past</i>	(Robert Hale Ltd)	P. Weston
<i>More clarinet virtuosos of the past</i>	(Emerson Edition)	P. Weston
<i>Clarinet virtuosos of today</i>	(Egon Publishers Ltd)	P. Weston
<i>El clarinete y sus posibilidades: estudio de nuevos procedimientos</i>	(Alpuerto)	J. Villa-Rojo
<i>El clarinete actual: colección estudiada y comentada</i>	(Musicinco)	J. Villa-Rojo

10.2. Direcciones web de interés

Dirección 1	www.bassusediciones.com
Dirección 2	www.adec-clarinete.com
Dirección 3	www.europeanclarinetassociation.org
Dirección 4	www.clarinet.org
Dirección 5	www.bassclarinet.org